

# De la Biblia y el país habló Tortolo

La Nación

15/10/76

SAN LUIS. — "¿Si considero que existe violación de los derechos humanos en la Argentina? No sé. Yo no conozco; no tengo prueba fehaciente de que efectivamente los derechos humanos sean conculcados en nuestro país. Yo no tengo un argumento para responder afirmativamente. Lo oigo, lo escucho, hay voces, pero no me consta", dijo el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo S. Tortolo, en el obispado de San Luis. También añadió que "como argentino no acepto la actitud de los legisladores norteamericanos que propician esa investigación".

El vicario castrense llegó ayer aquí para participar de las jornadas dedicadas a la juventud dentro del programa del Primer Congreso Diocesano de Matrimonio y Familia. En el aeropuerto fue recibido por el ministro de Gobierno, Dr. Julio César Jaunarena, en representación del Poder Ejecutivo; el jefe de la Guarnición Militar local, coronel Miguel Ángel Fernández Gez; el obis-

po Juan Rodolfo Laise, y otras autoridades.

Consultado si entendía que había algún riesgo de que las Fuerzas Armadas pudieran fracasar en la conducción del proceso de reorganización nacional, monseñor Tortolo respondió: "En teología decimos que hay una gracia especial que se llama gracia de estado y cuya virtud consiste en que Dios no sólo le da al hombre la posibilidad sino la facilidad para cumplir con una misión histórica. En este orden de cosas —acotó— tenemos que reconocer que el Gobierno también tiene gracia de estado. Es decir, Dios asiste a nuestros gobernantes, porque Dios está comprometido con la historia y la vida argentina, pero no es responsable de los errores que se cometan. En este aspecto Dios no hace milagros. Tampoco envía a un ángel que diga cómo ha de conducirse éste u otro momento. No. Dios deja el libre curso de las cau-

(Cont. en la pág. 28; col. 5)

## Monseñor Tortolo

(Cont. de la pág. 1; col. 4)

sas segundas y, a través de éstas, trata de iluminar, de inspirar, de hacer conocer cuál es el camino que debe seguir el hombre que tiene que gobernar a un pueblo".

Respecto de la polémica abierta a raíz de la aparición de la denominada Biblia Latinoamericana, señaló que "hemos sido sorprendidos con una traducción que, en realidad, nos ha desconcertado, porque se han añadido distintas imágenes de una franca y manifiesta tendencia que, en un sentido cristiano, no podemos aceptar.

"Se trata de una situación grave e importante —dijo— en la que estamos comprometidos como pastores.

"Cada obispo, en su diócesis, puede decir: "no, éste no es el pan con que deben ser nutridos nuestros hijos" o, por el contrario "éste es el pan". Agregó que "cada uno está en su derecho, pero la que va a expedirse, o por lo menos va a dar algo así, como la palabra final, será la próxima Asamblea Episcopal, que se reunirá del 25 al 30 de octubre".

Preguntado, entonces cómo el obispo del Neuquén pudo decir que "mientras el Papa —que es el único que me lo puede decir— no diga lo contrario, a la Biblia Latinoamericana la recomiendo calurosamente", monseñor Tortolo con-

testó: "mientras la asamblea no llegue a una conclusión definitiva, cada obispo puede, en su diócesis, aprobarla o reprobarla. Yo la he reprobado y la he prohibido en mi arquidiócesis. Con el mismo derecho, monseñor Nevaes decide en la suya, pero una vez que la asamblea juzgue y decida en este episodio, es muy difícil para un obispo mantener una posición pública en contra de aquello que la Asamblea Episcopal haya resuelto".

Señaló que estaba de acuerdo con las declaraciones de monseñor Derisi sobre el tema, con una pequeña diferencia: "El presidente de la Comisión Teológica llega a la conclusión de que no es aconsejable, por lo menos. Yo digo, en cambio, que no puede ser aprobada, por lo menos".

También explicó que "la misión de ellos —la de la Comisión Teológica— es preliminar, previa a la asamblea. La asamblea es la que va a decidir, pero, aun así, si hubiera dificultades en la aprobación o en el rechazo, la última palabra siempre le corresponde a la Santa Sede.

"Normalmente —agregó—, estas disposiciones de los obispos no son directamente con-

## El canciller regresó de Nueva York

Nación

15.10.76

Procedente de Nueva York, en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, regresó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti.

El Canciller se manifestó optimista por los resultados de su gestión en el hemisferio Norte, en el que permaneció durante dos semanas, y adelantó que informaría más tarde, acerca de diversas cuestiones diplomáticas, al presidente de la Nación y que hoy convocaría a una conferencia de prensa.

Con respecto al tema referido al terrorismo internacional, expuesto durante su discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, señaló que existe consenso para enfocar el problema y que es posible que la semana próxima se conozcan algunas novedades en la materia. Ante otra pregunta respondió que mantuvo una reunión con Kissinger durante la cual conversaron sobre temas referidos a política internacional, y con respecto a

las relaciones diplomáticas entre México y nuestro país, que éstas no han variado; "se ha exagerado mucho al respecto", acotó, y que nada podía adelantarse con respecto a un pedido de salvoconducto de Cámara para viajar a dicho país.

Puntualizó posteriormente que a través del contacto directo con el pueblo norteamericano señaló sus puntos de vista acerca de la situación argentina y que encontró apoyo, comprensión y hasta simpatía por lo realizado durante los seis meses de gobierno y, particularmente, por los logros alcanzados en el área económica.

Finalmente, el canciller Guzzetti manifestó que cuando se obtenga el placet de los Estados Unidos se dará a conocer el nombre del embajador allí designado y que a través de conversaciones con los cancilleres de Israel y Gran Bretaña había señalado, respectivamente, la situación de la comunidad judía en nuestro país y el caso de nuestras islas Malvinas.

sultadas con la Santa Sede, pero los obispos tenemos el derecho y el deber de vigilar, sobre todo la doctrina. Entendemos que esa Biblia, doctrinariamente, es muy peligrosa. Los obispos que la hemos prohibido, lo hicimos conscientes de que cumplíamos un deber pastoral".